



Curso

2012/13

1. Presentación

La presente memoria es la primera que se elabora con todos los cursos de los nuevos títulos de grado funcionando, aunque habrá que esperar a la memoria del próximo año para tener datos académicos del último de ellos. En el curso en el que nos encontramos, 2013-14, los cuatro cursos de los grados deben coexistir con los últimos cursos de las licenciaturas a las que sustituyen, cuya docencia desaparecerá definitivamente en el curso 2014-15. Esto supondrá un alivio en la ocupación de espacios de docencia, aunque sin olvidar que la nueva titulación de Graduado en Bioquímica exige nuevas aulas y laboratorios cada año sin liberar nada a cambio. En este mismo tema, hay que destacar el problema que surgió a pocos días de iniciarse el curso en septiembre de 2013, cuando fuimos informados los centros de la no disponibilidad del nuevo aula y la consiguiente pérdida de aulas que se nos habían asignado en junio y ya estaban ocupadas. Esto originó que, en cuestión de dos días, hubiese que realojar un buen número de asignaturas en otras aulas y avisar a profesores y alumnos de estos cambios, lo que ocasionó más de un problema.

Pero quizá el aspecto más relevante, en sentido negativo, del inicio del curso presente fue el que la Universidad de Sevilla no aceptara a cinco alumnos del título conjunto de Graduado en Bioquímica, iniciado bajo el paraguas de Andalucía Tech pero en la práctica dejada su gestión a los centros. Estos alumnos tenían pleno derecho a continuar sus estudios dentro de la mención de Bioquímica Molecular y Aplicada, impartida en Sevilla, en vez de la de Biotecnología que se imparte en Málaga. Sin embargo la Universidad de Sevilla, incumpliendo todos los acuerdos firmados por su Rector, decidió no admitirlos. Tras innumerables gestiones que se alargaron en el tiempo, la realidad es que ninguno de estos alumnos han podido iniciar los estudios a los que tenían derecho, y han acabado en diferentes destinos. Lejos de solucionarse, esta situación se repetirá al inicio del curso próximo, sin que ninguno de los actores que estuvieron en la génesis de esta titulación conjunta hayan aportado soluciones reales. La única alternativa ha sido siempre la de impartir las dos menciones en las dos universidades, es decir, olvidar la complementación entre los recursos humanos y materiales de ambas universidades, tan alardeada en la justificación documental de esta titulación.

En otro orden de cosas, continuamos con las restricciones en la contratación de nuevo profesorado, lo que ha llevado a plantear ya cambios en las vinculaciones (e incluso adscripciones) de algunas asignaturas. Creemos que esto no es de recibo en ningún caso, y que la calidad de la docencia pasa inexcusablemente por una docencia asignada por los profesores que tengan la mejor formación en la materia a impartir. No se pueden barajar de nuevo las asignaturas para que las impartan áreas próximas porque en las áreas adecuadas no existe posibilidad alguna de contratar profesores. Esto había que haberlo pensado antes. Hay que recordar que cuando se elaboraron los títulos de grado la vinculación múltiple se nos impuso en contra de la opinión del centro y las comisiones de elaboración, quizá pensando en la problemática que ahora tenemos encima.

Con este escenario resulta especialmente relevante, aunque no sorprendente, que en la primera inspección de la docencia realizada por el servicio correspondiente en 2013 el cumplimiento en la Facultad de Ciencia fuese del 100%. Dice mucho este dato, en nuestra opinión, para una Facultad cuya dedicación a las tareas de investigación supera en mucho la media de la UMA, y es una lástima que este indicador no sea tenido en cuenta en los contratos-programa que ahora se han puesto tan de moda. Quizá en algunos despachos no se considere tan relevante, y sí el número de veces que se reúne la comisión de calidad.

El curso presente es también el de la definición de la nueva oferta de Másteres Oficiales, ya pensados para los graduados. Algunos de los másteres que venían impartándose en la Facultad de Ciencias se incorporarán en el nuevo catálogo, caso del de Biotecnología Avanzada, Biología Celular y Molecular, Matemáticas o RHYMA. Otros serán sustituidos, como el de Química Avanzada, y habrá también nueva oferta en las áreas de Ingeniería Química, Biología y Ciencias Ambientales. Los de nueva elaboración deberán pasar la correspondiente verificación por la agencia evaluadora, pero todos sin distinción se verán afectados por las directrices de la Junta de Andalucía que contemplan como único criterio inexcusable para la financiación (es decir, supervivencia) de los másteres tener más de 25 alumnos. Desde la Facultad de Ciencias creemos que esto es un gran error, y que se deberían tener en cuenta otros criterios como la calidad del profesorado, el nivel de los grupos de investigación implicados o la inserción profesional de los titulados.

Estamos en un momento en el que los centros tienen que atender, al mismo tiempo, a las mediciones del sistema de garantía de calidad, a la acreditación del propio sistema, a la inspección de servicios, a los contratos-programa, a la acreditación de los títulos..., y no se aprecia que tanto gasto de tiempo suponga un mejor cumplimiento de nuestras obligaciones, quizá porque ya lo veníamos haciendo bien antes de que llegaran estas nuevas costumbres. ¿Alguien se ha parado a pensar en lo que cuesta una hora de trabajo de los profesores y personal de administración y servicios y lo ha multiplicado por las horas consumidas en estos menesteres?

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

Las tasas de rendimiento (IN27) y éxito (IN28) medidas para el curso 2012-13 fueron las siguientes:

TASA DE RENDIMIENTO

Fórmula utilizada:

$(n^{\circ} \text{ créditos superados en 2013} / n^{\circ} \text{ créditos matriculados en 2013}) * 100$

Significado: nivel de superación de asignaturas respecto a los alumnos matriculados

Titulación	Licenciado/Ingeniero	Graduado
Matemáticas	66.26	55.33
Ciencias Ambientales	71.32	50.78
Ingeniero Químico	69.16	50.83
Química	66.55	52.12
Biología	63.96	60.97
Bioquímica	no procede	76.73

Máster	
Biología Celular y Molecular	74.32
Biotecnología Avanzada	98.13
Matemáticas	84.08
Química Avanzada. Prepar. y Caract. Materiales	93.51
Recursos Hídricos y Medioambiente	85.87
Láseres y Aplicaciones en Química	no se impartió

TASA DE ÉXITO

Fórmula utilizada:

$(n^{\circ} \text{ créditos superados en 2013} / n^{\circ} \text{ créditos presentados en 2013}) * 100$

Significado: nivel de superación de asignaturas respecto a los alumnos presentados

Titulación	Licenciado/Ingeniero	Graduado	
Matemáticas	86.29	57.60	71.1
Ciencias Ambientales	74.28	52.49	68.0
Ingeniero Químico	76.41	56.35	69.9
Química	79.06	58.85	73.6
Biología	73.90	58.26	72.3
Bioquímica	no procede	73.46	86.0

Máster	
Biología Celular y Molecular	82.26
Biotecnología Avanzada	97.39
Matemáticas	87.73
Química Avanzada. Prepar. y Caract. Materiales	93.51
Recursos Hídricos y Medioambiente	89.40
Láseres y Aplicaciones en Química	no se impartió

La doble medición de la tasa de éxito que aparece en los títulos de grado se debe a que en la primera columna, medida por el sistema de forma automática, los créditos presentados se calculan sumando las diferentes convocatorias, mientras que en la segunda, calculada por nosotros, los créditos presentados son como máximo los créditos de la asignatura, independientemente del número de convocatorias agotadas en el curso. Es el motivo de que los números de la primera columna puedan ser mayores o menores a las tasas de rendimiento, mientras que en la segunda columna son siempre mayores. No se han incluido las tasas de graduación, abandono y eficiencia ya que aún no se pueden calcular para los grados, y los valores de los títulos a extinguir tienen ya una componente aleatoria muy alta.

Las tasas de rendimiento y éxito en los títulos de grado se han medido para los tres primeros cursos, a excepción del grado en Bioquímica que sólo incluye 1º y 2º. El análisis comparativo entre ellos y con las mediciones de los dos años anteriores nos muestra una tendencia a la homogeneidad en las nuevas titulaciones, de forma que las que empezaron con valores bajos han seguido una trayectoria ascendente mientras se consolidan las que, como Biología, tuvieron tasas más altas desde el primer año. Como resultado de esta evolución las tasas de rendimiento medidas en 2012/13 para los títulos de grado se han situado en valores nunca inferiores al 50%, mientras que las de éxito están en valores comprendidos entre el 68 y el 73%. Queda al margen la titulación de Bioquímica, implantada un año después de las anteriores y sin correspondencia en la antigua oferta, para la que los valores obtenidos siguen siendo notablemente superiores al resto. Sin duda en ello influye decisivamente el hecho de ser la segunda titulación en nota de corte de ingreso de toda la Universidad de Málaga, sólo superada por el grado en Medicina. Respecto a los títulos de Máster, las tasas de rendimiento y éxito mantienen los valores elevados obtenidos en las mediciones de los años precedentes, confirmando así el buen nivel de estas enseñanzas.

La CGC analiza cada año los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, con especial atención a las dirigidas a los estudiantes. Los análisis se realizan individualmente para cada título y se incorporan a los informes anuales de seguimiento, realizándose un análisis global en la presente memoria de calidad. Y dentro de esta valoración general los estudiantes siguen otorgando las mayores valoraciones a las preguntas relacionadas con las tareas docentes. Destacan especialmente la acción tutorial y el uso del campus virtual por parte del profesorado, al igual que el curso anterior, a los que se puede añadir este año la distribución y contenidos de las asignaturas de los grados y el nivel de los servicios generales del centro (reprografía, cafetería, limpieza...). La coordinación entre profesores, imprescindible para el buen desarrollo de las actividades académicas, obtiene valoraciones diferentes según la titulación, buenas para Biología o Ingeniería Química y no tanto para Ciencias Ambientales. Las actividades de orientación laboral siguen siendo valoradas negativamente, a pesar de la leve mejoría que se percibe al comparar el indicador IN24 del SGC de las dos últimas mediciones. Las acciones emprendidas por el vicerrectorado con competencia en estas materias, incluidas dentro del procedimiento PC10 de los SGC de los centros, no están teniendo la acogida esperada por parte de los alumnos, lo que llevó a cancelar muchas de ellas en el curso pasado. Desde el centro se quiere dar un impulso a estas actividades desde un enfoque menos generalista, organizando conferencias destinadas específicamente a una o dos titulaciones que estimulen el interés de los estudiantes de los cursos superiores.

Los resultados para los títulos de Máster siguen siendo poco significativos debido al escaso número en cuestionarios contestados por los alumnos. Desde las coordinaciones de estos títulos se está de acuerdo en la

necesidad de animar a los alumnos a participar en este tipo de encuestas al objeto de disponer de resultados representativos.

3. Identificación de puntos fuertes

1. Tasas de rendimiento y éxito de las titulaciones de Grado y Máster.
2. Acción tutorial y uso del campus virtual.
3. Servicios generales del centro.

4. Análisis del cumplimiento de objetivos

Los objetivos propuestos para el año 2013 que se consideran cumplidos en más de un 75% son los siguientes:

- Elaborar un Reglamento y poner en marcha los Trabajos Fin de Grado
- Verificar el Máster en Ingeniería Química, de carácter profesionalizante.
- Ampliar los laboratorios para la docencia experimental
- Impulsar actividades de orientación profesional

El Máster en Ingeniería Química se espera presentar como Máster Interuniversitario en febrero de 2014, con el fin de pueda iniciar su andadura en octubre del mismo año. De este modo estará disponible para que los primeros Graduados en Ingeniería Química puedan completar su formación y alcanzar las mismas competencias que los antiguos alumnos de la Titulación de Ingeniero Químico, ya extinta.

Los objetivos que se consideran cumplidos entre el 25 y el 75% son los siguientes:

- Poner en servicio la instalación centralizada de suministro de gases de laboratorio.
- Actualizar el control de accesos en días no laborables.
- Elaborar tablas de equivalencia entre asignaturas para los destinos erasmus más solicitados.
- Adaptar los laboratorios de uso común en el Aulario Severo Ochoa para que puedan realizarse más tipos de prácticas.

La puesta en marcha del servicio centralizado de suministro de gases de laboratorio está a falta de la recarga de los gases, la cual no ha podido realizarse por problemas presupuestarios. Esperamos que estos problemas puedan solucionarse durante el año 2014 e iniciarse así este servicio esencial en una Facultad de Ciencias. En el resto de puntos se ha avanzado, aunque aún queda recorrido para considerarlos cumplidos. Por este motivo, algunos de ellos serán incluidos como objetivos para el próximo año.

Finalmente, los siguientes objetivos no han alcanzado el 25% de nivel de cumplimiento:

- Habilitar y acondicionar un espacio como sala de comedor de alumnos.
- Realizar un simulacro de evacuación en el centro.
- Elaborar una normativa de uso de los espacios comunes.

La sala de comedor de alumnos no se ha podido abordar por motivos económicos. Para el simulacro de evacuación del centro necesitamos contar con el personal técnico adecuado, lo cual no ha sido posible hasta ahora. En la normativa de uso de espacios comunes se está trabajando, aunque su presentación no tiene aún fecha. Estos dos últimos serán considerados también como objetivos para el próximo año.

5. Definición de nuevos objetivos

El Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias establece como objetivos para el año 2014 los siguientes:

1. Proceder al cambio definitivo de la página web de la Facultad.
2. Fomentar la incorporación de los nuevos graduados a la oferta de másteres oficiales de la Facultad.
3. Elaborar una normativa de uso de los espacios de uso común.

4. Realizar un simulacro de evacuación del centro.
5. Incrementar los acuerdos bilaterales de movilidad estudiantil.
6. Publicar tablas de reconocimiento/convalidación para el destino Erasmus más demandado en cada titulación.
7. Actualizar la oferta de empresas que aceptan estudiantes de grado y/o máster en prácticas.
8. Ampliar la dotación de laboratorios para la docencia experimental.
9. Crear un huerto para fines docentes en terrenos anexos a la Facultad.
10. Programar conferencias de orientación profesional para los alumnos de grado.

6. Análisis de las acciones de mejora

El nivel de cumplimiento de las acciones de mejora planteadas en para el año 2013 ha sido el siguiente:

1. Elaborar tablas de equivalencia entre asignaturas para los destinos Erasmus más solicitados. Es una acción muy demandada por los alumnos para poder decidir entre las diferentes universidades socias. Las tablas utilizadas para los licenciados no son siempre aplicables a las asignaturas de los nuevos grados, por lo que su adaptación y actualización se hace muy necesaria. Desde el equipo de dirección se está trabajando en la elaboración de estas tablas y se espera que se puedan publicar en el presente curso académico.
2. Habilitar y acondicionar un espacio como sala de comedor de alumnos. Esta acción no ha sido posible abordarla por razones presupuestarias.
3. Ampliar los laboratorios de uso común para la docencia experimental. Aunque no contamos con nuevos espacios destinados a laboratorios para docencia experimental, sí se ha aumentado el número de puestos de trabajo en los ya existentes. Estamos no obstante ante una necesidad estructural en nuestro centro, y la necesidad de nuevos laboratorios para atender satisfactoriamente la docencia actual es cada vez más acuciante.
4. Elaborar una normativa de uso de los espacios comunes. La alta demanda de los espacios disponibles en la Facultad para actos especiales (Sala de Juntas, Sala de Profesores, Aula Multimedia y Salón de Grados hace necesaria abordar una normativa inexistente hasta el momento, la cual se espera que esté elaborada en el presente curso.

7. Definición de nuevas acciones de mejora

Los planes de mejora planteados para 2014 son los siguientes:

- Mejorar la oferta de movilidad estudiantil.
- Mejorar la información sobre prácticas en empresas.
- Consolidar la oferta de másteres oficiales.

Fecha de aprobación por Junta de Centro

06/06/2014

CIERRE Y VALORACIÓN

Valoración

Se valora la amplia participación de los distintos sectores de la Facultad en la elaboración de esta memoria, así como su discusión en la Junta de Centro.

Otros datos

Departamento	Responsable	Fecha
Nivel 3.b.: Coordinador	Administrador Ciencias	06/06/2014

